

Comentario

LOS VINOS

En la sesión que el pasado lunes celebró nuestro Ayuntamiento, al tratar se sobre la cuestión del arbitrio sobre los vinos, se oyeron cosas tan peregrinas que el comentario es muy difícil, mayormente cuando en la conciencia de todos está que las verdaderas razones en que se fundan los distintos criterios expuestos, no fueron aducidos en la discusión, aun cuando sean hace tiempo del dominio público.

Efectivamente, para nadie es un misterio que el Sr. Serra no es más que un mero representante de la empresa interventora, y que en esta los principales interesados son personas muy significadas en la política local. Así nadie extraña el interés mal disimulado con que ciertos elementos tratan todo trance de sostener el arbitrio y el actual sistema de intervención arrancada, a pesar de los onerosos y molestos que resultan, tanto para el vecindario, como para el Ayuntamiento. Y así nadie extraña tampoco que la cuestión planteada debiendo estar reducida a sus justos términos de carácter legal y de conveniencia pública, haya degenerado en asunto casi claramente político, de los que para honra y prestigio de los partidos deberían todos apartarse con asco.

En unanimidad la opinión de que las condiciones del contrato son defectuosas, por cuanto el Ayuntamiento debió limitarse a arrendar la ejecución del arbitrio sobre los vinos, que menciona la Ley de desgravación sin añadir nada que pudiera dar lugar a confusiones y también por haber omitido el presupuesto del consumo probable de líquidos, que sirviera de base a la cantidad fijada para el arriendo y al propio tiempo a los aumentos o disminuciones que el mismo pudiera sufrir por la promulgación de nuevas Leyes ó por Acuerdos de la Corporación municipal. Pero aquí, así como nadie ignora quienes son los verdaderos empresarios de la intervención, también es creencia general, sobradamente fundada, por el hecho concedidísimo de haber el anterior Ayuntamiento dejado en manos de uno solo de sus individuos todo lo referente a este asunto, que los autores entonces del pliego de condiciones, son los empresarios de hoy. En tal caso, el quejarse ahora como lo hacen, de que aquél pliego sea defectuoso, no tendría explicación, como no la tienen otras cosas, a menos que se acepte la suposición generalmente admitida, de que se contó tales defectos con algún fin determinado, que á juzgar por lo que sucede, bien pudiera ser exigir el arbitrio sobre vinos exentos, una indemnización al Ayuntamiento si se oponía á tal abuso.

Sabido es que la empresa interventora del arbitrio ha nombrado para la ejecución y vigilancia del mismo más de cuarenta empleados, cuyos haberes alcanzan unas tres mil pesetas mensuales, ó sean unas 36 000 anuales; si a estas añadimos, tirando corto, unas 5.000 ptas. por gastos de Administración y las 9.000 pesetas que ha de entregar al Ayuntamiento, resulta que sin ganar nada y sin perder necesita recaudar unas 50.000 pesetas anuales.

Bejo este concepto tenemos que el empresario para entregar al Municipio 9.000 pesetas anuales ha de verse en la imperiosa necesidad de procurarse una recaudación de más de 50.000. No es ello muy moral que digamos, ni ha de contribuir al abaratamiento del vino, ni podrá colocar á nuestro Ayuntamiento entre los que para ahorrar al vecindario la enormidad de tales gastos de resguardo y Administración, han suprimido en todo ó en parte el impuesto de consumo. Así no sabemos explicarnos la ceguera de los Concejales pasados y de los presentes en este asunto, que nunca debieron consentir se apelara á media tan gravosa para recaudar la cantidad insignificante de 9.00 ptas.

Durante el pasado año se recaudaron ocho mil y pico de pesetas, las cuales, sin más que un pequeño descuento del cinco por ciento, ingresaron en las Arcas municipales, y nada más pagó el vecindario por el arbitrio; pero ahora, gracias al impremeditado arriego, para que el Ayuntamiento cobre sólo mil pesetas de aumento, se encuentra

el vecindario con que se le exigen más de 40.000 sobre las que pagó durante el año anterior.

Por lo demás, según los datos que existen en el Ayuntamiento, en Enero último, a pesar de todas las exigencias y tropelias cometidas por los interventores, se recaudaron solamente 900 y pico de pesetas, creyéndose que no esadera de esta cantidad lo que se recauda en febrero actual. Es decir, que la empresa habrá perdido en estos dos meses más de seis mil pesetas.

Aquí de lo peregrino del caso. Una empresa que en la mejor época del año pierde más de 3.000 pesetas mensuales, y que por lo mismo debería suplicar por todos los Santos al Ayuntamiento que la dejara rescindir el contrato, cuando, en vez de hacerlo así, se le propone la rescisión, devolviéndole la fianza, exige, para allanarse á ello, una indemnización de 9.000 pesetas.

Comprenden tal absurdo nuestros lectores? Nosotros confesamos que no y entretanto, quedamos á la mira de este asunto; esperando lo que en la próxima sesión se trate y se resuelva.

TRAZANDO EL CAMINO

Declaraciones de Canalejas

El presidente del Consejo, ha hecho las siguientes e importantes declaraciones, fijando de un modo concreto y claro el criterio del Gobierno respecto de las principales cuestiones de actualidad y del plan del mismo para el porvenir.

Voy á hablar despacio, porque debo evitar equivocas las interpretaciones

alos conceptos que emite, como ha ocurrido en interviews celebradas con los periodistas nacionales y extranjeros.

Hoy me propongo detallar más, y conste que, desde ahora en adelante, quedan suprimidas las interviews hasta las elecciones.

Distráigase mi atención en cosas grandes, no ha parado mientes en otras pequeñas, y que algunos han dado importancia.

La disolución de las Cortes

Cómo tengo ofrecido, les informare cumplidamente de cuanto pueda y deba decir como jefe del Gobierno.

Por última vez hasta que aparezca en la Gaceta el decreto de disolución, hablaré hoy de él.

Deseo que aparezca pronto, porque soy un hombre formal y un gobernante.

Entonces del pliego de condiciones, son los empresarios de hoy. En tal caso, el quejarse ahora como lo hacen, de que aquél pliego sea defectuoso, no tendría explicación, como no la tienen otras cosas, a menos que se acepte la suposición

generalmente admitida, de que se contó tales defectos con algún fin determinado, que á juzgar por lo que sucede, bien pudiera ser exigir el arbitrio sobre vinos exentos, una indemnización al Ayuntamiento si se oponía á tal abuso.

Sabido es que la empresa interventora del arbitrio ha nombrado para la ejecución y vigilancia del mismo más de cuarenta empleados, cuyos haberes

alcanzan unas tres mil pesetas mensuales, ó sean unas 36 000 anuales; si a

estas añadimos, tirando corto, unas

5.000 ptas. por gastos de Administración y las 9.000 pesetas que ha de entregar al Ayuntamiento, resulta que sin ganar nada y sin perder necesita

recaudar unas 50.000 pesetas anuales.

Bejo este concepto tenemos que el empresario para entregar al Municipio 9.000 pesetas anuales ha de verse en la imperiosa necesidad de procurarse una recaudación de más de 50.000. No es ello muy moral que digamos, ni ha de contribuir al abaratamiento del vino, ni podrá colocar á nuestro Ayuntamiento entre los que para ahorrar al vecindario la enorme cantidad de tales gastos de resguardo y Administración, han suprimido en todo ó en parte el impuesto de consumo. Así no sabemos explicarnos la ceguera de los Concejales pasados y de los presentes en este asunto, que nunca debieron consentir se apelara á media tan gravosa para recaudar la cantidad insignificante de 9.00 ptas.

Durante el pasado año se recaudaron

ocho mil y pico de pesetas, las cuales,

sin más que un pequeño descuento del

cinco por ciento, ingresaron en las Arcas municipales, y nada más pagó el

vecindario por el arbitrio; pero ahora,

gracias al impremeditado arriego,

para que el Ayuntamiento cobre sólo

mil pesetas de aumento, se encuentra

el vecindario con que se le exigen más

de 40.000 sobre las que pagó durante

el año anterior.

Por lo demás, según los datos que

existen en el Ayuntamiento, en Enero

último, a pesar de todas las exigencias

y tropelias cometidas por los interven-

tentes, se recaudaron solamente 900 y

pico de pesetas, creyéndose que no es

esadera de esta cantidad lo que se recauda

en febrero actual. Es decir, que la

empresa habrá perdido en estos dos

meses más de seis mil pesetas.

Aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

por todos los Santos al Ayuntamiento

que la dejara rescindir el contrato,

cuando, en vez de hacerlo así, se le

propone la rescisión, devolviéndole la

fianza, exige, para allanarse á ello,

una indemnización de 9.000 pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

por todos los Santos al Ayuntamiento

que la dejara rescindir el contrato,

cuando, en vez de hacerlo así, se le

propone la rescisión, devolviéndole la

fianza, exige, para allanarse á ello,

una indemnización de 9.000 pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

por todos los Santos al Ayuntamiento

que la dejara rescindir el contrato,

cuando, en vez de hacerlo así, se le

propone la rescisión, devolviéndole la

fianza, exige, para allanarse á ello,

una indemnización de 9.000 pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

por todos los Santos al Ayuntamiento

que la dejara rescindir el contrato,

cuando, en vez de hacerlo así, se le

propone la rescisión, devolviéndole la

fianza, exige, para allanarse á ello,

una indemnización de 9.000 pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

por todos los Santos al Ayuntamiento

que la dejara rescindir el contrato,

cuando, en vez de hacerlo así, se le

propone la rescisión, devolviéndole la

fianza, exige, para allanarse á ello,

una indemnización de 9.000 pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

por todos los Santos al Ayuntamiento

que la dejara rescindir el contrato,

cuando, en vez de hacerlo así, se le

propone la rescisión, devolviéndole la

fianza, exige, para allanarse á ello,

una indemnización de 9.000 pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

por todos los Santos al Ayuntamiento

que la dejara rescindir el contrato,

cuando, en vez de hacerlo así, se le

propone la rescisión, devolviéndole la

fianza, exige, para allanarse á ello,

una indemnización de 9.000 pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una

empresa que en la mejor época del año

pierde más de 3.000 pesetas mensuales,

y que por lo mismo debería suplicar

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 26(11'40 m)

De Política

En los círculos políticos

Los círculos políticos continúan tan animados como de costumbre.

Los aficionados á hacer cabalas las siguen haciendo para todos los gustos.

Ayer los comentaristas decían que la situación política había entrado en una nueva fase por lo que parece que variará por completo el estado actual de cosas.

Moret, se retira de la vida política?

Durante todo el día de ayer fue muy comentado el sueldo publicado por un periódico de la noche, en el cual decía que el ex presidente del consejo de ministros Sr. Moret tenía el decidido propósito de retirarse de la política.

Moret en el Congreso

A primeras horas de la tarde estuvo el Sr. Moret en el Congreso.

Al entrar el jefe del partido liberal en la Cámara popular fué rodeado por gran número de diputados y periodistas, preguntándole que es lo que había villa dando cuenta que ha regresado á de cierto sobre el sueldo publicado en aquella población de Villamariquique el periódico de su retirada de la polif. reina doña Victoria, el príncipe de Batica.

El Sr. Moret dijo: Este sueldo carece por completo de responsabilidad, ya que es lo que había villa dando cuenta que ha regresado á de cierto sobre el sueldo publicado en aquella población de Villamariquique el periódico de su retirada de la polif. reina doña Victoria, el príncipe de Batica.

Este sueldo carece por completo de responsabilidad, ya que es lo que había villa dando cuenta que ha regresado á de cierto sobre el sueldo publicado en aquella población de Villamariquique el periódico de su retirada de la polif. reina doña Victoria, el príncipe de Batica.

No he tenido ni sugerido el pensamiento de apartarme de la política, a menudo que un padre franciscano proclama que, si bien no se puede ser sacerdote, se puede ser sacerdote.

El señor Moret se esforzaba en impedir en sus palabras aquel acento de claridad de firme resolución, para que todos los presentes desvanecieran las dudas que aun hubieran podido tener.

Moret y Dato

Después de haber permanecido el señor Moret, largo rato, en el Salón de conferencias, penetró en el despacho de la Cámara en donde se encontraba el Sr. Dato.

La entrevista de ambos personajes políticos fué de larga duración.

Los que se encontraban en el Congreso esperaban la salida de Moret y Dato con verísima impaciencia.

La citada entrevista despertó gran expectación.

Reserva

La conferencia celebrada entre los señores Moret y Dato duró muy cerca de dos horas.

A la salida el Sr. Moret mostróse reservadísimo.

Interrogado el Sr. Dato por los periodistas manifestó que en la conferencia celebrada no se había tratado para nada de política.

Dato y el pleito de los liberales.

Por persona autorizada se sabe que la entrevista celebrada en el Congreso por los señores Moret y Dato se trató únicamente de política.

Según noticias que he recibido por buen origen puedo asegurar que el señor Dato por iniciativa propia ha establecido negociaciones para reconciliar á los elementos liberales.

La actitud del Sr. Dato ha sido muy bien acogida.

Dato y Canalejas

Después de haber celebrado el Sr. Dato la conferencia con el Sr. Moret se dirigió á la presidencia del Consejo donde fué recibido por el Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo dió orden para que fuera quien fuera el que quisiera visitarle no le interrumpiesen.

La entrevista fué de bastante duración.

Al salir negaron que se ocuparan para nada de política.

Lo que se trató en la entrevista.

El señor Canalejas dice que en la entrevista que celebró con el señor Dato se trató del estado en que se encuentran las obras del monumento de Alfonso II, así como de la reunión que se ha de celebrar en el congreso con asistencia de los señores Merino, Azcarate y Pérez, para acordar en la forma en que se han de distribuir las cien mil pesetas entre los damnificados de las provincias de León y Zamora.

Habla Barroso

El ministro de Instrucción Pública del gabinete que ha presidido últimamente el Sr. Moret, hizo ayer las declaraciones siguientes:

Mi visita al rey no tiene importancia alguna.

He venido para saludar á S. M. que desde que dejé la cartera no le había cumplimentado.

Todas cuantas declaraciones me han atribuido los periódicos carecen por completo de fundamento por lo que es preciso que se desvanezcan ciertas dudas.

Yo siempre he seguido al Sr. Montorio Ríos. Donde él vaya iré yo.

Estoy completamente identificado con su política.

No ha asistido á ninguna reunión que han celebrado los moros por lo que mal me he podido adherir á los acuerdos ror ellos tomados.

El Sr. Barroso—terminó diciendo—que todos los liberales han de apoyar al actual Gobierno siempre y cuando respondan á los intereses de los liberales, pues de lo contrario sería la muerte del partido.

Generales

La reina á Sevilla

Noticias recibidas de Almansa dan

miento de apartarme de la política, á menudo que un padre franciscano proclama que, si bien no se puede ser sacerdote, se puede ser sacerdote.

El padre franciscano combatió al

gobierno y á las libertades.

Al salir el franciscano á la calle fué obsequiado con gritos de protesta y una gran silba.

Noticias de Lisboa

Telegramas recibidos de Lisboa dan

cuenta que de un momento á otro se espera la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Dicha escuadra permanecerá en aguas de Portugal bastante tiempo.

Cambio de guardia

Por el ministro de la guerra portugués se han dado las órdenes oportunas para que sean cambiadas de guardia todas las tropas de Portugal.

Que ocurre?

Circulan rumores alarmantes sobre la situación en que se encuentra Portugal.

Ayer circuló con gran insistencia el rumor de que se había descubierto un austo complot revolucionario.

Un mitin

Según noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que el próximo domingo se celebrará en aquella población un gran mitin anticlerical.

Los organizadores del mitin tienen solicitado celebrar después una manifestación.

Excursión comercial á Marruecos

El Delegado de los Centros Comerciales Hispano Marroquíes nuestro distinguido amigo, don Manuel Carballeda nos remite las siguientes enartilillas que tenemos sumo agrado en publicar:

Sr. Director de LA TARDE.

Mi distinguido amigo y compañero.

Con esta fecha dirijo á todos los periódicos de esta capital la siguiente carta rogándoles le den la cabida publicidad. Así se lo ruego á V. y por este nuevo favor le quedara sumamente agradecido su affm. s. s. y amigo

Manuel Carballeda.

Ha terminado la labor que en esta capital me encendieron los Centros Comerciales Hispano Marroquíes, y antes de embarcar y alejarme de esta tierra, de la que me llevo muy gratos recuerdos, considero que es mi deber hacer por medio de estas líneas, público testimonio de la gratitud de estos Centros que me honró en representar por la favorable acogida que las entidades mercantiles e industriales, personalidades y principalmente la prensa, me han dispensado colaborando conmigo á la que la labor sea fecunda y seguramente provechosa, para la industria palmeana y para nuestra querida patria.

El esfuerzo y la buena voluntad de cuantos se preocupan del engrandecimiento de España y muy particularmente del problema de nuestra expansión comercial en Marruecos, ha sido el más poderoso apoyo que la idea sea el 8 de Agosto último se encontró

en el predio conocido con el nombre de Son Mendivils el otro procesado, con el cual sostuvieron una coia conversación, siguiendo después su camino.

A los pocos momentos dice el declarante fué detenido por un guardia jurado el cual le dotó.

El otro procesado manifestó que el día de autos al pasar por el predio de Son Mendivils se le escapó una pera y que en aquel momento se le presentó un guardia que le detuvo.

Vich—siguió diciendo—que él se dedicaba á la caza y por lo tanto que un hurón que se encontró al lugar proximo donde él se encontraba no era suyo.

Como testigo compareció el guarda de campo Fiol, el cual manifestó que vió desde lejos á dos hombres que por los movimientos que hacían indicaban que estaban cazando.

Al aproximarse Fiol á los procesados éstos emprendieron precipitada fuga consiguiendo más tarde ser detenidos.

El fiscal D. Joaquín Pascual dijo que la culpabilidad de los procesados quedaba demostrada en la precipitada huida que habían emprendido por lo que pedía dos meses y medio de arresto para cada uno de ellos.

El abogado D. Antoni Pou, defensor de Vich, dijo que la culpabilidad de su defendido no estaba probada toda vez que entre las declaraciones de un procesado coinciden con las que prestó en las que prestó primeramente, y en la del guardia hay alguna contradicción, por lo que pidió la libre absolución.

El defensor de Pou abundó en las mismas manifestaciones que el abogado D. Antonio Pou.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Semana Deportiva

Suscripción pública abierta por el Fomento del Turismo para atender á los gastos de la Semana Deportiva.

Suma anterior 348'75

Café Oriente 100'

Don Bartolomé Franch 1'

Don Pedro Muná 5'

Don Gaspar Font 6'

Fomento de la Ebanistería 20'

Don Juan Juan 2'

Don Pedro Segura 25'

Don Tomás Rollán 5'

Doña María Pons 5'

Socesores de Vidal 5'

Manásero (Pianos) 1'

Doña Práxides Serra 3'

Don Arnaldo Estrades 3'

Don Rafael Cortés 5'

Señores Llofriu (Hnos.) 10'

Don Rafael Pons 25'

Sres. Florit y Alomar 5'

Hijas de Lassalle 15'

Don Manuel Bonet 25'

Don Jacinto Antolín 4'

Don Vicente Molina 4'

A. y M. Valls 5'

Don Bartolomé Parets 5'

Doña María Jaume 5'

Don Antonio Villalonga 2'50

Don Matías Colom 1'

Don Jacinto Vich 1'

Don Miguel Font 0'25

Sra. Viuda Veri 10'

Farmacia Sarra 1'

Tienda «La Paloma» 2'50

Don Antonio Picó 5'

Doña Carmen Bonin 1'50

Don Francisco Carreras 5'

Don Amadeo Cortés 1'

Doña Francisco Segura 10'

Doña Miguel Bonin 10'

Don Jaime Llodrá 5'

Don Manuel Saldre 20'

Don Antonio Segura 1'

Doña Catalina Segura 2'50

Doña Catalina Vila 1'

Don Bartolomé Fontiroig 5'

«La Bella Palmesana» 1'

Don Sebastián Valls 2'

Don Francisco Forteza 5'

Don Mateo Piña 1'

Sres. Gumbau e Hijos 25'

Don Miguel Torné 1'

Doña Rosario y Dorchas 2'

Don Ramón Aguiló 5'

Total 767'00

Se continuara

Distinción

Nuestro distinguido amigo, el inspector de primera clase, D. Francisco Martorell se ha encargado de la jefatura de la Delegación de Policía del distrito de la Lonja, de Barcelona.

Celebramos la distinción de que ha sido objeto nuestro amigo.

Viajeros

A bordo del vapor «Lulio» salieron

ayer para Valencia D. Pedro Valenzuela, D. Enrique Ferrer, D. Antonio Panadas

LA CATALANA

Antigua Ferretería CASTELLET BANCH DE S'OLI
Talleres de construcción de CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, RO-
MANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS.

Gran surtido en COCINAS ECONÓMICAS para el empleo de Koch, Leña y Gas

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Corts, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios

de su propiedad.

Ptas. 15.000.000

Capital suscrito y en efectivo

25.700.000

Capital desembolsado

26.085.296,77

Reservas en 31 de Diciembre de 1908

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del

5 de Mayo de 1909

Seguros realizados durante el año 1908

Ptas. 13.159.725,17

1907 16.495.754,92

1908 18.894.455,89

Rentas vitalicias constituidas en 1908 36.188,82

Reservados entregados para constituirse 345.824,99

Sistemas pagados en 1908 1.883.173,77

Vencimientos ocurridos en 1908 495.352,26

Cartera de riesgos en curso en 1908 100.267.010,98

1907 108.955.998,61

1908 108.056.288,61

Fugos efectuados y los asegurados por la Compañía 48.263.625,42

Asimismo desde su fundación 1906 1.000.000,00

Inspector para Palmas, D. Daniel Colom, que tiene sus oficinas, Borne, 84, y en

Barcelona, Provenza, 360. Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Asimismo se ha autorizado la apertura de oficinas en las principales ciudades de la Península y el resto de las Islas Baleares.

Pastillas Crespo de Menta y Cocaína

El dolor de garganta y la tos causan á la primera pastilla. El pastillito de MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción rápida y efectiva en las laringitis agudas y crónicas, ya sea hiperestáticas o crónicas de forma secca, granulosa, glandular o cíclica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquilleo crónico, en las toses convulsivas tan perniciosas en los alcohólicos y reumáticos, en los coquecetes, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan deseable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, resumiendo la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 150.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

LLOYD SABAUDO

El dia 4 Marzo saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires, el vapor LLOYD SABAUDO, con el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.

Telegrafo Marconi, el más avanzado.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCCINA ESPAÑOLA

El dia 31 de Marzo saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en almientos sin saberlo el bebedor.

TINGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO

COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al torero del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado miles de hombres del orgullo y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee esta polva maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado irrefutativo.

Los positorios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 258, Inglaterra.

En Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO.

SOLUCION CASES

DE CALCIPIO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Hipertensión, Convalecencia, Embarazo, etc. Podrá recomendarse para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchadas. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

PALETA DE CACOLO - INDUSTRIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLÍS Y PRATS CONSTRUCTORES, 37 Y 39, BARCELONA.

LA CATALANA

CASTELLET BANCH DE S'OLI

Talleres de construcción de CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, RO-
MANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS.

Gran surtido en COCINAS ECONÓMICAS para el empleo de Koch, Leña y Gas

Navigazione Generale Italiana y La Veloce



Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 7 Marzo.

RE VITTORIO, 11 Marzo.

ARGENTINA, 13 Marzo.

REGINA ELENA, 25 Marzo.

RE VITTORIO, 29 Abril.

SAVOLA, 17 Abril.

BRASILE, 31 Marzo.

PRINCIPE UMBERTO, 15 Abril.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Y LUGGAGE

Y MALETAS

Y BOLSOS

Y BOLSOS